



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO VEINTICINCO

En la Ciudad de México, siendo las 08:40 horas del día 6 de marzo del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las(os) profesoras(es) consejeras(os) técnicas(os) Martha Elena Suárez Chairez, Nora Clarisa Castro Escudero, Carlota Mercedes Hernández Rosales, Juan de Francisco José Castro Mariscal, Celsa Oseguera Ramírez, Rafael Calvillo Martínez, Angélica Ramírez Elías, Martín López Barrientos, Víctor Manuel García Torres, Julieta Martínez Álvarez, Laura Minerva López Valdez, María Areli Martínez del Campo Morales, Francisco Javier Espinosa Jiménez, Evertina Ramírez Díaz, María del Rosario Monterrosas Regalado, Francisco Regalado Acuña, Irma Piña Jiménez, Lourdes Azucena Matías Garduño, Agreda Fabiola Nieves González, Francisco José Orihuela Muñoz; como consejeros técnicos académicos Rubén Roa Ponce y Alma Guadalupe García Aljama, consejera universitaria Sofía del Carmen Sánchez Piña y Patricia González Ramírez, Consejera CAABQyS Claudia María Garduño Ortega. Se inicia la Reunión del H. Consejo Técnico, se presenta la orden del día 1. Lista de asistencia. 2. SEASPA 3. Comisiones Permanentes. 4. Comunicaciones Recibidas. 5. Asuntos Generales. Antes de dar inicio a la sesión se solicita hacer una modificación a la orden del día para desahogar asuntos importantes ya que nos encontramos fuera de las instalaciones, la situación actual de la Facultad, el viernes 1º de marzo se tuvo 12 o 13 puntos del pliego petitorio que se atendieron dando respuestas el 4 de marzo, se atendió la respuesta del Mtro. Andrés ante el punto más sensible del pliego, se atendió y se solicitó tener una mesa de diálogo el 4 de abril, otro punto fue los campos clínicos no hay comunicación con las academias; se le pidió a la Dra. Pilar Sosa comentar al respecto dicha problemática, se hizo una petición de subsidio de la cafetería, la Dra. Dávila y Patronato están trabajando en la propuesta; se había levantado el paro, se elaboró el acta y se firmó acto seguido, en cuanto se publicó en redes, los alumnos desconocieron lo acordado, ellos querían subir sus peticiones solicitando la garantía de confidencialidad y protección de no represalias. Se propone que el HCT emita un pronunciamiento para solicitar el dialogo. Se solicita a la jefa de la División de Profesionales traiga a este Cuerpo Colegiado el Reglamento de las Prácticas de Campo. Después de lo anterior se da inicio a la sesión ordinaria. Se aprueban las actas 20, 21, 22, 23 y 24. La Comisión Dictaminadora se reunió el día 22 de febrero del 2024. Se revisó 2 expedientes para la División de Estudios Profesionales y 6 de la División de Estudios de Posgrado, después de la presentación, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 299/06.03.2024**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEUROLÓGICA JESSICA MENDOZA GALARZA, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LA ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II DEL CICLO I FUNDAMENTOS DISCIPLINARES DE LA ENFERMERÍA, DE LA**

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE, PARTICIPAR Y TENER EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA ACADEMIA DE FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA Y OBTENER CERTIFICACIÓN PROFESIONAL. ACUERDO No. 300/06.03.2024, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA MAESTRA MARTINA TAPIA BRITO, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LA ASIGNATURA EDUCACIÓN PARA LA SALUD DEL CICLO II CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA, DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE, PARTICIPAR Y TENER EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA ACADEMIA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA Y OBTENER CERTIFICACIÓN PROFESIONAL. Para la División de Estudios de Posgrado se emiten los siguientes acuerdos: ACUERDO No. 301/06.03.2024, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEONATO GLORIA BEATRIZ MORALES VARGAS, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA DEL NEONATO, CON SEDE EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA. ACUERDO No. 302/06.03.2024, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO BRENDA LUCÍA ESCOBAR SÁNCHEZ, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO, CON SEDE EN EL HOSPITAL NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA. ACUERDO No. 303/06.03.2024, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA VERÓNICA GARCÍA MENDOZA, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA, CON SEDE EN LA UNIDAD DE POSGRADO DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA



DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y LA DIVISIÓN TENDRÁ QUE HACER AJUSTES EN EL HORARIO. **ACUERDO No. 304/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA **NELLY NERIA FLORES**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA I E INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA NEFROLÓGICA, CON SEDE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y PRECISAR EL HORARIO Y ACTIVIDADES. **ACUERDO No. 305/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DEL MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN **LUIS RAÚL RAMÍREZ MARTÍNEZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA, CON SEDE EN LA UNIDAD DE POSGRADO DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA. **ACUERDO No. 306/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN **MICHELL CRUZ GASPÁR**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO, CON SEDE EN EL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO DR. EDUARDO LICEAGA DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. SE RECOMIENDA INCORPORARSE A LA JORNADA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO, AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA. **Comisiones Permanentes: Comisión de Planes y Programas:** La Mtra. Claudia Leija Hernández, jefa de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria pone a consideración de la aprobación del programa del Diplomado de Enfermería en Urgencia Hospitalarias, como opción de titulación por ampliación y profundización de conocimiento, dicho programa ha sido revisado por los integrantes del Comité de Educación continua de la FENO, se hará llegar el archivo a esta comisión quedando atento a reunirse con la Mtra. Claudia Leija para cualquier comentario al respecto del Diplomado; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 307/06.03.2024**, EL H. CONSEJO DE LA FENO, APRUEBA EN LO GENERAL EL DIPLOMADO DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS HOSPITALARIAS COMO OPCIÓN DE TITULACIÓN POR AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS, PARA EL PLAN DE ESTUDIOS DE AMBAS LICENCIATURAS. **Comisión de Honor y Mérito Académico:** Se presenta el dictamen del Estímulo Especial "Javier Barros Sierra" con el proyecto "Estrategias educativas para la construcción de la identidad docente


de la FENO" esta comisión considera que cumple con las necesidades institucionales, dicho Estímulo ocupará a la Mtra. Nubia Yazmin Nicolás Caballero, Técnico Académico Asociado "C" T.C. se emite el siguiente: **ACUERDO No. 308/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y MÉRITO ACADÉMICO Y APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL ESTÍMULO ESPECIAL "JAVIER BARROS SIERRA" A LA MTRA. NUBIA YAZMIN NICOLAS CABALLERO CON EL PROYECTO: "Estrategias educativas para la construcción de la identidad docente de la FENO" A PARTIR DEL 6 DE MARZO DEL 2024 AL 5 DE MARZO DEL 2025. Otro asunto se presenta la Convocatoria para el premio al Servicio Social "Gustavo Baz Prada" 2024, se da lectura a la convocatoria, se hicieron algunos ajustes, se incorporó otorgar constancia a los que pasantes y asesores para dicho premio y no fueron ganadores, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 309/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "DR. GUSTAVO BAZ PRADA" 2024. El siguiente comunicado es la convocatoria del Reconocimiento al Mérito Académico 2024, dicho documento fue revisado y trabajado de manera conjunta con esta comisión, se da lectura y se emite el siguiente: **ACUERDO No. 310/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ACADÉMICO 2024. Por último, se presenta la convocatoria al Reconocimiento al Mérito Académico del profesorado del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia "Guadalupe Figueroa Mass" 2024 para reconocer su labor docente como innovadora, propositiva y creativa por nombrar algunas, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 311/03.06.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ACADÉMICO DEL SUAYED "GUADALUPE FIGUEROA MASS" 2024. Comisión de Evaluación del Desempeño del Personal Académico: Esta comisión entrega el dictamen del 1er. informe de Obra Determinada "Metodología didáctica para la enseñanza de competencias de rol ampliado en enfermería comunitaria con enfoque de APS", asignada a la Mtra. Zoila Romualdo Pérez, Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo por artículo 51, SIJA, esta comisión considera que la Mtra. Romualdo cumple con las actividades asignadas y productos comprometidos, así como los probatorios presentados, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 312/06.03.2024** EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME DE OBRA DETERMINADA "METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE COMPETENCIAS DE ROL AMPLIADO EN ENFERMERÍA COMUNITARIA CON ENFOQUE DE APS", ÁREA DEL CONOCIMIENTO: CICLO III CUIDADO EN LA SALUD COLECTIVA, EN LAS ASIGNATURAS DE ENFERMERÍA COMUNITARIA E INVESTIGACIÓN CUALITATIVA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES A LA MTRA. ZOILA ROMUALDO PÉREZ, COMO PROFESORA DE CARRERA ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO EN EL SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS DE CARRERA (SIJA-UNAM). Así mismo, se solicita la aprobación de la prórroga para dar continuidad a la contratación, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 313/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, POR UNANIMIDAD APRUEBA LA 1er. PRORROGA A LA MTRA. ZOILA ROMUALDO PÉREZ, COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL



PERSONAL ACADÉMICO EN EL SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS CON LA OBRA DETERMINADA "METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE COMPETENCIAS DE ROL AMPLIADO EN ENFERMERÍA COMUNITARIA CON ENFOQUE DE APS", DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES A PARTIR DEL 1º DE MARZO DEL 2024 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025. Esta comisión también entrega el dictamen del 1er. informe de Obra Determinada "Propuesta Didáctica Centrada en el alumnado para la incorporación de Ebe en la mejora del Desarrollo de Habilidades Clínicas para el Cuidado" asignada a la Mtra. Lisethe Jiménez Santiago, Profesor de Carrera Asociado "C" T.C. SIJA, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 314/06.03.2024** EL H. **CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME DE OBRA DETERMINADA DETERMINADA "PROPUESTA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL ALUMNADO PARA LA INCORPORACIÓN DE EBE EN LA MEJORA DEL DESARROLLO DE HABILIDADES CLÍNICAS PARA EL CUIDADO", ÁREA DEL CONOCIMIENTO: CICLO I FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA, EN LAS ASIGNATURAS DE EVIDENCIA CIENTÍFICA EN ENFERMERÍA Y TECNOLOGÍAS PARA EL CUIDADO A LA SALUD DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES A LA MTRA. LISETHE JIMENEZ SANTIAGO, COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO EN EL SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS DE CARRERA (SIJA-UNAM), EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE MARZO DEL 2024 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025.** Así mismo, se solicita la aprobación de la prórroga para dar continuidad a la contratación, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 315/06.03.2024**, EL H. **CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, POR UNANIMIDAD APRUEBA LA 1er. PRORROGA A LA MTRA. LISETHE JIMÉNEZ SANTIAGO, COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO EN EL SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS CON LA OBRA DETERMINADA "PROPUESTA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL ALUMNADO PARA LA INCORPORACIÓN DE EBE EN LA MEJORA DEL DESARROLLO DE HABILIDADES CLÍNICAS PARA EL CUIDADO", DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES A PARTIR DEL 1º DE MARZO DEL 2024 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025.** Esta comisión hace entrega de los dictámenes de informe de periodo sabático de dos profesoras de carrera, la primera es la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, Profesor de Carrera Titular "B" T.C. en el periodo comprendido del 1º de marzo del 2023 al 28 de febrero del 2024, esta comisión considera que cumple con los objetivos y productos comprometidos a desarrollar durante el año sabático; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 316/06.03.2024**, EL H. **CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO, DESPUÉS DE REALIZAR LA REVISIÓN DE SU INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO SABÁTICO CORRESPONDIENDO DEL 1º DE MARZO DE 2023 AL 28 DE FEBRERO DE 2024, ESTE CUERPO COLEGIADO CONSIDERA QUE LA DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES TORRES LAGUNAS, CUMPLE CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS EN SU INFORME Y PLAN DE TRABAJO EN APEGO A SU FIGURA Y NIVEL.** La siguiente es la Dra. Irma Piña Jiménez, Profesora de Carrera Titular "B" T.C: en el periodo comprendido del 1º de febrero del 2023 al 31 de enero del 2024; esta comisión considera que cumple con

los objetivos y productos comprometidos a desarrollar durante el año sabático; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 317/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO, DESPUÉS DE REALIZAR LA REVISIÓN DE SU INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO SABÁTICO CORRESPONDIENDO DEL 1º DE FEBRERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024, ESTE CUERPO COLEGIADO CONSIDERA QUE LA **DRA. IRMA PIÑA JIMÉNEZ**, CUMPLE CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS EN SU INFORME Y PLAN DE TRABAJO EN APEGO A SU FIGURA Y NIVEL. En otro punto se hará entrega de las claves y contraseñas para la revisión de informes anuales y programas

Comunicaciones Recibidas: En otra comunicación la Secretaría de Asuntos Escolares solicita la suspensión temporal de uno y dos semestres 2024-2 y 2025-1 en ambas licenciaturas de 5 alumnos, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 318/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, CON BASE EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES AUTORIZA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS DE **5 ALUMNOS DE AMBAS LICENCIATURAS PARA LOS SEMESTRES 2024-2 Y 2025-1** que a continuación se enlistan: [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED], UN AÑO (2024-2 Y 2025-1, DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA; [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED], UN AÑO (2024-2 Y 2025-1) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED], UN AÑO (2024-2 Y 2025-1) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN ENFERMERÍA; [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED] UN AÑO (2024-2 Y 2025-1) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA Y [REDACTED] NÚMERO DE CUENTA [REDACTED] UN SEMESTRE (2024-2) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA. La siguiente comunicación es del Mtro. Luis Ángel Benítez Chavira solicita la descarga académica para cursar el 2do. semestre del programa del Doctorado en Ciencias en Sistemas de Salud en modalidad presencial de tiempo completo del Instituto Nacional de Salud Pública inicia el 12 de febrero al 5 de julio del 2024, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 319/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESCARGA ACADÉMICA AL **MTRO. LUIS ÁNGEL BENÍTEZ CHAVIRA** DEL 50% CONSIDERANDO LO SEÑALADO EN EL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO CONFORME A SU FIGURA Y NIVEL para cursar el 2do. semestre, del Programa del Doctorado en Ciencias en Sistemas de Salud, en la modalidad de tiempo completo en el Instituto Nacional de Salud Pública, en el periodo del 12 de febrero al 5 de julio del 2024, **LO QUE EN SU CASO SIGNIFICA QUE DEBERÁ CUBRIR 9 HORAS SEMANA/MES FRENTE A GRUPO**. La siguiente comunicación se presentan las convocatorias para representantes alumnos ante el CAAABQyS, Consejo Universitario y Consejeros Técnicos de la FENO para el periodo 2024-2026, se emite los siguientes: **ACUERDO No. 320/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL **ALUMNADO DE LICENCIATURA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO PARA EL PERIODO 2024-2026**. Asimismo, se conforma la Comisión Local de Vigilancia emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 321/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO DESIGNA COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO PARA EL PERIODO 2024-2026 A LA **DRA. CARLOTA MERCEDES HERNÁNDEZ ROSALES** PRESIDENTA, **MTRA AGREDA FABIOLA NIEVES GONZÁLEZ** VOCAL Y EL **MTRO.**



INFORMACIÓN PERSONAL QUE SE SUPRIMIO ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NÚMERO 25 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2024 QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:¶

¶ FECHA Y NUMERO DE RESOLUCIÓN: 24/05/2024 CTUNAM/266/2024

Página	cuadro	Información personal clasificada	Motivo de la clasificación	Fundamento
5	DATOS DE ALUMNADO	número de cuenta y nombre de alumnos	se clasifico por contener información personal que la hace identificable. Alumnado al que se le autorizo suspensión de estudios temporal	Art. 41 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM, en correlación con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3, fracción IX, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada el 26 de enero de 2017 así como el artículo 2, fracción II, Lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicados en la Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

JUAN DE FRANCISCO JOSÉ CASTRO MARISCAL VOCAL. ASÍ TAMBIÉN NOMBRA COMO PERSONA EXPERTA EN INFORMÁTICA PARA APOYAR EN EL ENLACE CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL **MTRO. DAVID ISRAEL MORALES ÁVILA.** Se presenta la Convocatoria para representantes ante el H. Consejo Universitario, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 322/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL **ALUMNADO DE LICENCIATURA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PARA EL PERIODO 2024-2026.** Asimismo, se conforma la Comisión Local de Vigilancia emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 323/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO DESIGNA COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA EL PERIODO 2024-2026 A LA **DRA IRMA PIÑA JIMÉNEZ, PRESIDENTA, ING. RUBÉN ROA PONCE VOCAL Y LA LIC. ALMA GUADALUPE GARCÍA ALJAMA.** ASÍ TAMBIÉN NOMBRA COMO PERSONA EXPERTA EN INFORMÁTICA PARA APOYAR EN EL ENLACE CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL **MTRO. DAVID ISRAEL MORALES ÁVILA.** Se presenta la Convocatoria para representantes ante el H. Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas Químicas y de la Salud CAABQyS, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 324/06.03.2024**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL **ALUMNADO DE LICENCIATURA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA ANTE EL H. CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2024-2026.**
Asuntos Generales: La Mtra. Rosario Cortes comenta que no tiene suplente en el campo clínico para asistir a las reuniones de consejo, se sugiere comunicar a la sede del campo clínico para poder ausentarse. Se da por terminada la sesión a las 14:00 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA


MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA


DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ